



Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales 67517 - Familia, juventud y menores

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **María José Bernuz Beneitez** mbernuz@unizar.es

- **María Teresa Picontó Novales** tpiconto@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Asignatura fundamentalmente presencial

Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura se impartirá en durante los meses de febrero y marzo. Se trata de una asignatura fundamentalmente presencial debido a que la evaluación se realiza mediante la participación en clase y la presentación de lecturas y actividades. En todo caso, siempre cabe la opción de una prueba única para quienes no puedan asistir periódicamente a clase.

Cada una de las sesiones se divide en dos partes: una primera parte, teórica, impartida por el profesor. Una segunda parte práctica en la que se realizarán distintas actividades docentes para la discusión de temas relacionados con la asignatura: comentario y discusión de textos, visionado de películas o documentales, debate con expertos en la materia,...

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:
El estudiante deberá ser capaz de analizar y discutir las principales doctrinas y planteamientos relacionados con la protección de la infancia, la justicia de menores y las políticas de infancia.

2:

Será capaz de realizar una presentación sobre alguno de los temas sobre los que se ha trabajado en el Master, poniendo en relación los planteamientos teóricos explicados y discutidos en clase con la práctica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura se abordarán los principales aspectos relacionados con la infancia, familia y juventud. Por ello, se ha estructurado la asignatura en torno al siguiente temario:

Tema 0. Introducción: Las políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón

Tema 1. El Estado y las obligaciones familiares: a) Un análisis histórico de la relación entre la responsabilidad familiar y la responsabilidad del Estado; b) La *política* de las familias; c) El Estado social y las políticas familiares

Tema 2: Los modelos de intervención con menores en conflicto con la norma: a) el modelo tutelar; el modelo de responsabilización

Tema 3. Los principios inspiradores de la normativa reguladora de la Justicia de Menores: El interés superior del menor; el principio de oportunidad y el de intervención mínima; la desjudicialización; las medidas judiciales y la desinstitucionalización; el rol de las víctimas; las garantías procesales; el proceso en la justicia de menores

Tema 4: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención: a) Las tendencias de la justicia de menores en Europa: hacia un modelo neoliberal de gestión de los riesgos; b) La prevención de la delincuencia como alternativa

Tema 5. Los Derechos de la infancia y el sistema de protección: a) De los derechos de la infancia y adolescencia a las políticas de protección; b) Las políticas de protección de la infancia en España. Especial referencia a Aragón; c) La dialéctica de los expertos en el ámbito de la protección social de la infancia.

Tema 6. Género y políticas familiares: a) Las políticas familiares en Europa: rasgos comunes y diversos; c) el desarrollo de las políticas familiares en España a comienzos del siglo XXI; c) Un análisis de género de algunas políticas familiares: La Ley de Igualdad para hombres y mujeres de 2007; La conciliación de la vida laboral y familiar; La reforma del divorcio y la custodia compartida.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Familia, Juventud y Menores" de 4 créditos ECTS, forma parte de las asignaturas optativas del Master de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. Es evidente que entre las políticas sociales que tienen mayor relevancia actualmente se encuentran las relativas a la infancia, la juventud y la familia. Sobre todo porque trabajan con un grupo de población especialmente vulnerable y porque, según la Convención de los Derechos de los Niños, su interés superior debe ser considerado por las instituciones cuando tomen decisiones que les puedan afectar. Asimismo, se trata de poner un acento especial en las cuestiones de género que deben ser transversales a todas ellas. Por ello consideramos fundamental que una asignatura muestre al alumno las principales teorías, planteamientos y problemas prácticos que se están produciendo en este ámbito.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer y analizar las principales discusiones teóricas y prácticas en torno a la normativa y las políticas de menores, juventud y familia desde una perspectiva sistémica e interdisciplinar
- 2:** Diseñar propuestas relacionadas con las políticas sociales actuales en materia de menores, juventud y familia desde una perspectiva interdisciplinar y atendiendo especialmente al interés del menor y teniendo en cuenta la cuestión de género.
- 3:** Analizar, cuestionar y evaluar las prácticas reales existentes actualmente en materia de familia, juventud y menores desde una perspectiva interdisciplinar.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los principales resultados de aprendizaje del curso son: a) el alumno adquirirá un panorama general sobre el marco normativo, teórico y práctico sobre las políticas de infancia, juventud e infancia existentes; b) será capaz de analizar y realizar una crítica constructiva de políticas y programas de infancia, juventud y familia existentes destacando sus puntos débiles y fuertes; c) será capaz de diseñar políticas y programas de infancia, juventud y familia.

Los contenidos y discusiones que se fomentan en este curso sobre Menores y Familia son importantes porque el tema de infancia y juventud es transversal a otras políticas sociales: sanidad, educación, etc. Por ello es importante contar con las bases teóricas que se aportan en este curso.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** La asistencia y participación en las sesiones teóricas supondrá el 25% de la calificación. Para poder valorar adecuadamente esta participación se exige al estudiante haber asistido regularmente a las clases, haber trabajado los materiales facilitados con carácter previo y responder razonadamente a las preguntas del profesor relacionadas con las lecturas y tareas propuestas.
- 2:** Realización y defensa individualmente o en grupo de algunas de las actividades propuestas durante las sesiones presenciales: sea la presentación y discusión de textos propuestos por el profesor, el comentario y discusión de alguna película, la discusión de políticas sociales relacionadas con la asignatura, o la realización de propuestas en el tema de familia, juventud o menores. Esta actividad supondrá un 75% de la calificación final de la asignatura.

Para poder valorar esta participación se tendrán en cuenta: a) la coherencia de los argumentos y los planteamientos utilizados en el trabajo presentado ante el profesor y los compañeros, b) la originalidad de los mismos; c) las fuentes utilizadas para preparar el trabajo, d) la claridad expositiva.

Aparte de la exposición oral, será preciso entregar al profesor el trabajo impreso realizado con una extensión máxima de 3000 palabras. Plazo último de entrega: día de finalización del curso
- 3:** Prueba única: los alumnos que no hayan superado la asignatura mediante la asistencia y participación en las clases presenciales, atendiendo a los criterios previamente establecidos, tendrán derecho a una prueba única que consistirá en un examen escrito de carácter teórico y/o práctico sobre los contenidos y la documentación trabajada y discutida en las clases.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Participación activa en las sesiones presenciales en las que se combinan las clases teóricas con la discusión de los mismos a través de clases y seminarios prácticos
2. Seguimiento y tutorización de los trabajos a realizar por los alumnos para superar el curso, sea presencialmente o través del email.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES: 1. Clases magistrales en la primera parte de la sesiones para la exposición de los planteamientos teóricos, en las que se requiere la intervención del alumno para la resolución de dudas y esclarecimiento de cuestiones adicionales; 2. Clases prácticas para la discusión de textos presentadas por los estudiantes y a discutir con sus compañeros; 3. Discusión de temas en torno al visionado de películas vinculadas con los temas del curso; 4. Sesiones de discusión con profesionales implicados en el tema de menores y familia.
- 2:** PRESENTACIÓN por parte de los alumnos, previamente tutorizados, de lecturas, películas y temas relacionados con los temas objeto del curso.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El orden de las sesiones puede variar en función de las posibilidades de las profesoras, sin que ello en ningún caso suponga una alteración de la coherencia del curso.

Clase 1. Sesión 1:

Título: Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón. Presentación de los contenidos

Profesoras: M^ª José Bernuz Beneitez y Teresa Picontó Novales

Clase 1. Sesión 2:

Título: El Estado y las obligaciones familiares

Profesora: Teresa Picontó Novales

Clase 2:

Título: La justicia de menores en España. Modelos y principios

Profesora: María José Bernuz

Clase 3:

Título: La justicia de menores en España. Principios inspiradores

Profesora: María José Bernuz

Clase 4:

Título: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención

Profesora: María José Bernuz

Clase 5:

Título: Los derechos de la infancia y el sistema de protección

Profesora: Teresa Picontó

Clase 6:

Título: Género y políticas familiares

Profesora: Teresa Picontó

Bibliografía recomendada

Se facilitará a los alumnos al inicio del curso.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Fernández Molina, Esther. Entre la educación y el castigo : un análisis de la justicia de menores en España / Esther Fernández Molina Valencia : Tirant lo Blanch, 2008
- La custodia compartida a debate / Teresa Picontó Novales (editora). Madrid : Dykinson, D. L. 2012
- Ornos Fernández, María Rosario. Derecho penal de menores : comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y a su Reglamento, aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio . - 4ª ed. Barcelona : Bosch, 2007
- Picontó Novales, T. Religious freedom and protection of the right to life in minors (2013). A case study. En M. Maclean & J. Eekelaar, "Family Justice in diverse societies" (pp. 138-151). Hart Publishing; Oñati International Instituto of Sociology of Law
- Valoración de las medidas de conciliación de la vida familiar y personal y la vida laboral según la regulación de la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad de efectiva de mujeres y hombres / Manuel Calvo, Teresa Picontó (autoría y edición). Madrid : Consejo General del Poder Judicial, D. L. 2014